

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 >
	Semestre . . . 12 >
EXTRANJERO, AÑO	48 >
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 867

A los agricultores de Aragón, Navarra, Rioja y Lérida

La inestabilidad del régimen arancelario del trigo, alterado cuando el señor Cambó impuso la prohibición de importar, que los agricultores no pedimos jamás, renueva una situación peligrosa. Para confrontar las pretensiones de algunos fabricantes de harinas en Barcelona con las que siempre inspiraron a los productores nacionales, se proyectó una reunión de controversia en Madrid el día 9 del mes actual. Pero, los fabricantes de Valladolid, que la propusieron, obrando torpe o falazmente, causaron su total fracaso. Esto comprueba que los más amenazados por las franquicias que ahora se pretenden somos los agricultores aragoneses, navarros, riojanos y de la región de Lérida, productores de los trigos fuertes que los harineros barceloneses quieren substituir con los canadienses; y que, en consecuencia, debemos ser nosotros quienes sin alianzas, que restan más que suman, atendamos a la propia defensa.

Este problema es vital para la patria española, pero los fomentadores de una economía peculiar catalanista, siempre hostil a la legítima economía nacional, llevando ahora también a su frente a las corporaciones populares, y la primera a esa mixtificada Mancomunidad—que no acierta a procurarse una muerte redentora—quieren erigirse en definidores de aquello que confiesan desconocer. Con el pretexto de abastecer de harinas nacionales o nacionalizadas un territorio exiguo que no es nacional y lo será aun menos cuando llegue a ser conquistado por los soldados y funcionarios que en gran parte habrían entonces de abandonarlo, pretenden completar su obra con la definitiva desaparición del arancel móvil y la concesión de franquicias para importar trigos.

Si tales pretensiones llegan a prosperar, la molinería nacional, instalada lógicamente en los puntos de producción, dejaría de trabajar en absoluto; el comercio de nuestros trigos sería constantemente influido por la concurrencia exótica de la producción americana, obtenida a menor costo, sin la pesadumbre de impuestos exorbitantes, por trabajadores exentos de la prestación militar, utilizando comunicaciones fáciles y servidos por instituciones de crédito, de enseñanza, de sanidad y por una administración pública que nuestros labradores desconocen. En consecuencia, la producción de nuestras comarcas triqueras cesaría y el pastor, aislado y misero ocuparía los territorios de donde el labrador tendría que emigrar.

Para defender nuestro interés legítimo—y con él a nuestra tierra que es nuestra patria—las entidades corporativas representantes de los labradores aragoneses, hemos constituido un Comité dedicado expresamente a trabajar en el sentido indicado. Se ha logrado que el Directorio militar aplaque la resolución de este asunto y es absolutamente necesario aprovechar este plazo para organizar una protesta tan unánime y enérgica como razonada y tenaz. No nos interesa la persistencia de la prohibición para importar, pero queremos tener la seguridad del mercado interior al amparo de un margen protector ya que las industrias catalanas han sido las más obstinadas en imponer a nuestra economía la presión arancelaria que contribuye grandemente a elevar nuestros costos.

Hemos de luchar con enemigo avezado a estas contiendas y ducho en utilizar la ocasión y los recursos más adecuados al momento. Necesitamos, pues, que todos los agricultores cuyo interés será afín al nuestro, demuestren al Gobierno de una manera positiva que están a nuestro lado. Para ello, y sin dejar de preparar nuevos actos e iniciativas, or-

ganizamos una Asamblea en Zaragoza en donde se haga manifestación de nuestras aspiraciones en este orden. Pedimos la adhesión de los cultivadores de trigo en las regiones convocadas, cuya presencia será precisa para convenir un plan y hacer demostración pública ante el Gobierno.

¡Agricultores! de vuestra decisión en estos momentos depende el porvenir del país. No es posible llevar al Poder público la convicción de la justicia de nuestra causa, sino utilizando plenamente nuestros derechos políticos para combatir abiertamente las maniobras ocultas de nuestros enemigos.

Oportunamente se avisará a todos los adheridos el día, hora y lugar de la Asamblea, de cuya importancia depende nuestro triunfo. En tanto, el Comité os saluda y espera inmediatamente las adhesiones corporativas y particulares de todos los productores de trigo y de los industriales y comerciantes que lo trabajan.

Zaragoza, 30 de Marzo de 1924.—Alejandro Palomar, por la Cámara Agrícola; Bernardo Zamboray, por la Asociación de Labradores de Zaragoza; Mariano Baselga, por el Sindicato Central de Aragón; Venancio Moliné, por la Lonja de Contratación; Manuel Marraco, por la Cámara de Comercio; Salvador Miret, por la Asociación de Fabricantes de Harinas.

**

La amenaza que pesa hace tiempo sobre la producción triguera regional, subsiste; la presión de la industria harinera del litoral en las esferas del Gobierno, es cada día mayor; la excitación que de los pueblos recibe este Comité, para organizar un movimiento viril que contraste aquellas pasiones, son cada día más numerosas; ello nos mueve a convocar a una gran Asamblea para el próximo domingo 27 de Abril en el Palacio de la Diputación de Zaragoza.

Existe latente en todo el país un estado de opinión que es preciso se exteriorice y concrete hasta llegar a la formación de un programa de política triguera que nos dispongamos a defender todos con unánime esfuerzo e intensa y constante acción.

Venid, pues, todos a Zaragoza con vuestra autorizada opinión, a ilustrarnos sobre lo que creis debe ser nuestra posición en el problema del trigo a fin de que no en el caso concreto planteado por la molinería catalana al pedir bonos de exportación, sino en cuantos a cada momento surjan en relación con tan importante ramo de la producción agraria, sepamos defendernos sabiendo que tras de nosotros hay una compacta masa de opinión que nos honra con su confianza.

Sólo así nuestra economía regional surgirá poderosa teniendo órgano de expresión adecuado contra el que nada puedan ficciones de burocracia ni intrigas de antesala.

Aquí nos tenéis entre tanto a vuestro mandato, confiados en que acudiréis a este llamamiento que de modo general y democrático lanzamos a cuantos sientan el problema y quieran oír u opinar sobre la materia para bien del país y de su Agricultura.

Hasta el domingo próximo.
Zaragoza, 23 de Abril de 1924.—Alejandro Palomar, por la Cámara Agrícola; Francisco Bernad, por la Asociación de Labradores; Mariano Baselga, por el Sindicato Central de Aragón; Venancio Moliné, por la Lonja de Contratación; Manuel Marraco, por la Cámara de Comercio; Salvador Miret, por la Asociación de Fabricantes de Harinas.

puede ser más plausible, pero que no resulte una entidad más para dar por resuelto el problema, pues sabido es que uno de los sectores más importantes para el mejor resultado del esfuerzo del Maestro, es tener edificios adecuados para instruir y educar a la niñez, y eso hoy se puede dar resuelto, toda vez que el Instituto nacional de Previsión adelanta los fondos necesarios, lo que no deben perder de vista los municipios, aunque su Comisión permanente, como ocurre en Huesca, no esté formada por mayoría pedagógica.

Anoche recibimos amplia información del acto de Boltaña, que publicaremos mañana, ya que hoy no podíamos concederle el lugar que le corresponde.

ECOS...

Precisamente por su alta finalidad y por encerrar capital y suma transcendencia, la circular del señor Primo de Rivera a los delegados gubernativos, aparecida días pasados en LA TIERRA, ha suscitado atinadísimos y no menos razonados comentarios la misión a aquéllos confiada de seleccionar entre la fauna y flora sociales los "hombres de buena voluntad", dispuestos a continuar la labor de regeneración emprendida por el Directorio militar.

Es unánime la creencia, y también la nuestra, de que el cometido se halla erizado de peligros; y en ello abunda el mismo señor Primo de Rivera al decir: "esta labor es de la mayor importancia y requiere entusiasmo, tacto y habilidad."

Un importante y sesudo rotativo madrileño, después de apuntar los obstáculos en que han de tropezar quienes tal misión "escogitadora", realicen, dice:

"A la hora de ahora bullen por ahí ciertos caciques de la antigua política, que no pueden ni deben en modo alguno ser estimados ni como "gente nueva", ni como hombres de "buena voluntad."

Nos parece tan certero el reparo y peligro del colega, que nosotros agregaríamos un extremo; el cual alcanzaría a los asesores, en quienes necesariamente han de inspirarse los delegados, por carecer de los suficientes elementos de juicio para conocer a los elegidos.

Y, en testimonio del sano y fiel espíritu que inspira este nuestro humilde apéribimiento, hacemos la respetuosa interrogación:

¿Al constituirse ciertos Municipios, se procuró elegir "gente nueva", y "hombres de buena voluntad"?

—¿En qué se parecen los hipócritas a las pesetas?
—En que no son francos.

En el Principal

La Malquerida

Anoche se representó en el Principal la magnífica producción del genial Benavente «La Malquerida», muy conocida de nuestro público. La estrenó en Huesca el inimitable Paco Fuentes, joven y eminente actor que ha escalado, con justicia, el anhelado y envidiado pedestal de la gloria. La representación de anoche constituyó un éxito rotundo y clamoroso; una reprise, mejor dicho, del alcanzado por el mismo artista cuando hace unos años la estrenó en Huesca.

El público, más numeroso que en días anteriores, se solazó saboreando las exquisiteces del refinado arte de Paco Fuentes. Los suyos contribuyeron con su actuación discreta al éxito de la obra.

En el Laboratorio Municipal

Aunque el culto director del Laboratorio Municipal, señor Llanas, se hizo cargo del mismo el 1.º de Marzo pasado, por causas ajenas a todos los que han intervenido en la instalación y organización, no ha estado en condiciones de funcionar hasta ayer, en que se dieron por terminados todos los trabajos preliminares.

Pero su digno director, antes de empezar a trabajar normalmente, ha querido invitar al Ayuntamiento en pleno y a la Prensa local a la inauguración, que tuvo lugar ayer con la asistencia de casi todos los invitados.

Después de examinar detenidamente su admirable instalación, se descorcharon unas botellas de champang, brindando el señor alcalde por la prosperidad de la ciudad de Huesca y por el buen funcionamiento de este Laboratorio, mejora importantísima.

Todos pudimos darnos perfecta cuenta de que desde hoy contamos en nuestra ciudad con un Laboratorio digno de la misma y que puede ponerse, sin vanidad, en parangón con los mejores Laboratorios municipales de las principales capitales de España. Así es la cantidad y calidad de material científico existente en él, ya que los Ayuntamientos que tuvieron la feliz idea de fundarlo y organizarlo no han regateado el dinero para que nuestro Laboratorio sea modelo en su género.

Desde mañana, pues, se empezará a hacer análisis en este Laboratorio, estando abierto al público cuatro horas diarias: de nueve de la mañana a una de la tarde.

Ahora sólo hace falta que los vecinos de Huesca se den cuenta del sacrificio que se ha impuesto el Ayuntamiento con esta mejora y correspondan a él haciendo labor ciudadana, procurando, por tanto, que este Laboratorio sea salvaguardia de nuestra salud en lo referente a alimentos y bebidas, llevando para eso a examen del mismo todo lo que a primera vista sea sospechoso para el organismo, ya que allí han de encontrarse toda clase de facilidades por parte de todos.

Felicitemos sinceramente al señor alcalde y al señor Llanas por el interés demostrado en su buena y rápida organización.

DEPORTES

En Huesca

Para el domingo anuncia la directiva del Huesca un partido en el Velódromo, entre su primer once y el de la Agrupación Artística de Zaragoza.

Como recordarán nuestros lectores, la Agrupación forma en la misma categoría que el Huesca. En este campeonato empató por dos veces consecutivas con el Aragón, y, a pesar de perder en la tercera, hay quien nos asegura que es mejor equipo.

Con estos antecedentes podemos casi asegurar que el encuentro del domingo no estará exento de momentos de emoción, de que tanto gusta nuestro público, y que, dado lo equilibrado de las fuerzas, ha de ser un partido reñido e interesante.

MISTER-YO.

Audiencia provincial

Se celebró ayer el juicio oral anunciado contra Felipe Zapater y otro, acusados de hurto. Informaron como acusador privado y defensor los letrados señores Vidal y Banzo.

El juicio quedó concluido por sentencia.

Mercados al día

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid, por kilo canal, los días 15 y 16 de Abril.

Vacuno

Bueyes gallegos buenos, de 3'48 a 3'59; id. id. regulares, de 3'35 a 3'48; vacas gallegas buenas, de 3'30 a 3'35; id. id. regulares, de 3'20 a 3'30; bueyes asturianos buenos, de 3'48 a 3'59; id. id. regulares, de 3'35 a 3'48; vacas asturianas, de 3'20 a 3'35; bueyes leoneses, de 3'26 a 3'39; vacas id., de 3'26 a 3'39; vacas serranas buenas, de 3'39 a 3'48; ídem id. regulares, de 3'30 a 3'39; toros id., de 3'48 a 3'61; bueyes desecho de labor, de 3'07 a 3'30; toros cebados, de 3'48 a 3'69.

Tenera

Castilla fina de primera, de 4'13 a 4'35; ídem de segunda, 3'69 a 4'13; ídem basta de tercera, de 3'48 a 3'69; de la tierra, de 2'17 a 3'04; montañesas, de 3'59 a 3'91; asturianas, de 3'26 a 3'59; gallegas, de 3'26 a 3'48.

Lanar

Corderos, de 4'35 a 4'40.
Ganado de cerda
Extremeños y andaluces, a 3'20.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

En primera convocatoria celebró ayer sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, habiéndose resuelto en la misma varios asuntos de trámite. Entre los acuerdos tomados merece especial mención uno que por afectar de una manera íntima a los sentimientos humanitarios y religiosos de la ciudad ha de ser acogido con fervorosa simpatía.

Se trata de la construcción en el cementerio de un osario donde puedan recogerse, sin ser objeto de profanación, los restos de todos aquellos antepasados nuestros que por efecto de las mondas tienen que ser desalojados de sus sepulturas, sin que en la actualidad haya un sitio conveniente y apropiado para que sus restos descansen en la paz respetuosa que les corresponde.

Se indicará a dos artistas de la capital para que de acuerdo con el arquitecto hagan un proyecto de mausoleo sencillo y severo, que se costeará por suscripción popular, y el día que se realice la traslación de los restos al nuevo osario será un día de recogimiento espiritual para la ciudad, que con sus autoridades acudirá a nuestra Necrópolis a rendir un homenaje póstumo a sus antepasados.

El acuerdo expresado merecerá los plácemes del público oscense, por cuyo motivo felicitamos a la Comisión, quien ha dado una nota de piedad y fervor altamente simpática.

Sucesos

Un atropello

La benemérita de Graus comunica que Antonio Cagigós Mur, vecino de Tolva, fué atropellado en el sitio denominado Congosto por una vagoneta que bajaba a bastante velocidad, sufriendo tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

Los conductores, Vicente Baquer y Fernando Fanto, fueron conducidos a la cárcel de Benabarre.

Paulino Usón Sesé
ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º de Huesca

EXCELENTE OBRA

Construcción de escuelas nacionales

Por Real orden ha sido autorizada la organización de una Junta que se denominará «Junta para la defensa de construcción de Escuelas nacionales», con residencia oficial en Madrid y domiciliada en el Instituto Nacional de Previsión de la Corte.

Por la grandísima importancia que encierra este asunto para el porvenir y engrandecimiento moral y material de nuestra querida nación, vamos a transcribir íntegra la Real orden de referencia, que dice así:

«Ilustrísimo señor: El Instituto Nacional de Previsión ha acordado, en cumplimiento de sus fines sociales, destinar una parte de sus ingresos al fomento de las construcciones con destino a Escuelas nacionales de primera enseñanza y ha solicitado expresamente la cooperación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el cumplimiento de esta obra de cultura pública.

La legislación vigente inspira sus preceptos en estos fines de colaboración social que el Instituto Nacional propone con oportuno acierto y con altruismo digno de ser públicamente encomiado como ejemplo.

Y con el fin de lograr una práctica aplicación de estos propósitos,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:
1.º Se autoriza por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la organización de una Junta que se denominará, «Junta para el fomento de Escuelas Nacionales», que tendrá su residencia oficial en Madrid y estará domiciliada en el Instituto Nacional de Previsión, como anejo al cumplimiento de sus fines sociales.

2.º Presidirá la Junta el presidente del Instituto Nacional de Previsión, quien podrá delegar en el Vicepresidente que forma parte de la Comisión de inversiones de dicho Instituto.

3.º El Presidente estará auxiliado por los siguientes Vocales: El Consejero ponente de construcción de escuelas en el Instituto.
Cuatro consejeros de éste, dos de ellos regionales.

Dos Jefes de Administración del Ministerio de Instrucción pública, uno de ellos el jefe de la Sección de Contabilidad.

El Arquitecto Jefe de la oficina técnica que el ministerio tiene organizada para el servicio de construcciones de Escuelas u otro arquitecto de esta oficina, en que aquél podrá delegar para suplir sus ausencias o enfermedades.

Un Maestro que haya presta-

do servicios en escuela pública por más de diez años; y

Un inspector de primera enseñanza que tenga su residencia oficial en Madrid.

4.º Podrá la Junta desenvolver sus iniciativas y resoluciones con plena libertad de acción para el logro de sus propósitos, y cuando aquellas iniciativas tengan por fin obtener el auxilio en metálico del Estado, para la construcción de edificios con destino a escuelas nacionales, en sus peticiones y resoluciones, se ajustará a los preceptos contenidos en el Real decreto de 17 de Diciembre de 1922, y disposiciones complementarias, a cuyo efecto esta Junta será considerada y se declara que está comprendida en el concepto de las Sociedades «Sociedades y Asociaciones», que por aquel Real decreto están autorizadas para instar y obtener auxilios del Estado en la construcción de locales para escuelas.

5.º Los planos y presupuestos para las escuelas que proyecte construir sin auxilio del Estado la Junta creada por esta Real disposición, tendrán validez oficial, sin más trámite reglamentario que el «Visto Bueno» estampado en el proyecto por el arquitecto de la oficina de construcción de escuelas, que sea Vocal de dicha Junta.»

**

La creación de esa Junta no

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

El viaje de los Soberanos italianos a España

Ha sido detenido Francisco de Dios Piqueras, otro autor del crimen cometido en el expreso de Andalucía

El Directorio ha suspendido la manifestación obrera del primero de Mayo. El Consejo ha seguido estudiando el decreto sobre protección a la industria nacional.—Las peticiones de los empleados municipales.

El detenido Francisco Piqueras se confiesa autor del doble asesinato

Detención de otro de los autores

MADRID, 24 (17'15).—Esta mañana, a las diez, se ha recibido en la Dirección general de Seguridad un telegrama de Mérida dando cuenta de que la Guardia civil había procedido a la detención de otro de los autores del doble asesinato del expreso de Andalucía.

Según el telegrama el detenido se llamaba Francisco de Dios Piqueras.

El jefe de línea de la Guardia civil se enteró por referencias particulares que en el tren de Almorchón a Ciudad Real viajaba un sujeto que estaba complicado, por lo menos, en el crimen del que fueron víctimas dos oficiales de Correos. Inmediatamente telegrafió a la pareja de servicio que viajaba en el tren número 56 para que procediera a la detención e identificación del sujeto cuyas señas se daban en la orden.

La citada pareja recorrió todo el tren, encontrando en un departamento de segunda a un viajero que con gran serenidad mostró a los guardias su cédula y demás documentos necesarios para acreditar su personalidad.

Negó toda participación en el doble asesinato de los ambulantes de Correos y pidió que se respetase su condición de hombre honrado y decente.

A pesar de estas manifestaciones la pareja de la Guardia civil le acosó a preguntas incurriendo el interrogado en manifiestas contradicciones. Dijo por fin llamarse Francisco de Dios Piqueras, que era precisamente el individuo a quien se buscaba.

El traslado a Madrid

En la primera estación que el tren ha tenido parada ha sido entregado el detenido a otra pareja de la Guardia civil que lo ha conducido a Pueblo Nuevo del Terrible desde donde será trasladado a Madrid convenientemente custodiado.

El detenido es uno de los autores del doble asesinato.

Se sabe que Piqueras llegó con sus compañeros a Madrid después de cometido el crimen, asistiendo a la reunión que todos ellos celebraron para repartirse el dinero y las alhajas robadas.

Permaneció dos días más en la Corte, saliendo después con dirección a su pueblo, según manifestó a varios amigos.

Se ha teleografiado a este pueblo para comprobar la veracidad de las palabras de Piqueras, que han sido totalmente desmentidas. Estuvo en el pueblo hace unos dos meses, pero no ha vuelto más por allí.

La policía está trabajando para averiguar en dónde ha pasado estos días el detenido.

Declaración importante

Dos oficiales de Correos afectados a la Dirección general han estado en la Dirección general de Seguridad, declarando, por si convenía para el sumario, que José Sánchez Navarrete les propuso hace unos dos meses próximamente el jugar una partida de naipes en el coche ambulante, durante un viaje a Andalucía. Les dijo que jugarían dos amigos íntimos suyos que hacían el mismo viaje y querían viajar en el coche ambulante para pasarlo más distraído. Los citados oficiales se negaron rotundamente a acceder a la petición de Sánchez Navarrete.

Más detenciones

Comunican de Barcelona que la policía ha detenido a un sujeto de malos antecedentes que muy bien podría estar complicado en el doble asesinato del expreso de Andalucía.

También en Valladolid se han practicado detenciones a las que se concede extraordinaria importancia.

Hallazgo de dinero y alhajas

En un registro minucioso que ha practicado la policía en el cuarto número 5 de la casa 105 de la calle de Toledo, donde vivía Antonio Teruel, han sido encontradas bajo las baldosas del cuarto de dormir, 50.000 pesetas en billetes y varias alhajas valoradas en otras cincuenta mil pesetas.

Nuevos detalles de la detención de Piqueras

MADRID, 24 (23'45).—De Córdoba comunican que la detención de Francisco de Dios Piqueras se ha llevado a cabo en la estación de Almorchón, cuando se disponía a pasar la frontera francesa. Parece ser que lo sucedido ha sido lo siguiente:

Al llegar el tren a la estación de Puertollano el revisor preguntó a un compañero con el que tenía que relevarse en el servicio si había encontrado a un viajero que debía pagar doble porque no llevaba billete. El interrogado contestó negativamente, diciendo que el viajero a que se refería había cambiado de tren, dirigiéndose por la línea de Madrid-Cáceres-Portugal a la frontera portuguesa.

Los revisores dieron aviso de lo que ocurría a la benemérita y ésta se apresuró a telegrafiar a Mérida la novedad. También se avisó por telégrafo a la pareja de escolta que viajaba en el tren.

Cuando se recibió el telegrama en la estación de Almorchón estaba el tren en disposición de salir. El telegrafista, que era un sargento de Ingenieros, se percató inmediatamente de la im-

portancia de la detención y para no perder tiempo, ya que el tren iba a salir a los pocos momentos, se decidió a detener al viajero, acompañado de un soldado. Reconocieron a Piqueras y avisaron a la pareja de la benemérita. Entre ésta y el sargento de Ingenieros detuvieron a Francisco de Dios Piqueras, el cual no opuso la menor resistencia.

Descendió el detenido del vagón y convenientemente custodiado ha sido conducido a Pueblo Nuevo del Terrible, en donde ha quedado a disposición de las autoridades de Madrid que dispondrán su traslado a la Corte.

A Piqueras se le ha encontrado una certificación de buena conducta expedida por el alcalde de Uheda (Jaén) y otros documentos, alguno de ellos comprometedores.

Vestía correctamente.

Un registro

CIUDAD REAL, 24.—Después del servicio prestado por la Guardia civil para proceder a la detención de Francisco de Dios Piqueras la policía continúa sus trabajos en averiguación de detalles y datos que puedan ser útiles al sumario.

Se ha hecho un minucioso registro en el cuarto que Piqueras ocupó en el Hotel Colón, encontrando varios pares de calcetines de seda, un traje de pana con manchas de barro, unos cuantos pares de zapatos nuevos y otras prendas de vestir.

Se ha averiguado que Piqueras fué mucho tiempo carrero, después comisionista y por último croupier. Desde que Almodóvar del Valle suprimió el juego a los prohibidos, Piqueras no trabajaba.

También se ha encontrado una maleta vacía completamente nueva que adquirió en Madrid hace muy pocos días.

Otro registro

La policía ha practicado un detenido y minucioso registro en el domicilio de Piqueras, pro-

cediendo a la detención de su mujer Concha Fernández. Asimismo ha sido detenido un individuo llamado Moreno y su esposa Josefa Mediviela.

Parece ser que en casa de Moreno se han encontrado varias alhajas. Sometido a un amplio interrogatorio ha incurrido en graves y manifiestas contradicciones.

La madre de Piqueras

La madre de Francisco de Dios Piqueras tiene un comercio muy acreditado en Martos, provincia de Jaén. La policía ha practicado un registro en esta casa, sin resultado positivo alguno.

La madre ha declarado que Piqueras tiene en la actualidad 36 años de edad. Se dedicó de muy joven a los ferrocarriles, llegando a ser factor fijo. Fué expulsado de la Compañía por su conducta poco recomendable.

Se ha confesado autor

De las noticias e informaciones que se reciben en Madrid se deduce claramente que el detenido Piqueras, acosado a preguntas por la Guardia civil, se ha confesado autor del doble asesinato o por lo menos su participación directa en el crimen.

Ors, conocía a los asesinos

La policía ha podido comprobar plenamente que el oficial de Correos señor Ors, uno de las víctimas del doble asesinato, conocía y era amigo de los asesinos, a los cuales es muy posible que les facilitara el acceso al vagón, conociendo de antemano sus propósitos.

Los detenidos

En la Dirección general de Seguridad se ha dicho a los periodistas que únicamente continúan detenidos los cuatro autores del doble crimen. Las demás personas que fueron detenidas por la policía y que no tienen participación en el hecho han sido puestas en libertad, pues únicamente se les llamó para que

aportaran datos y detalles al sumario. Los detenidos son los tres autores y la mujer de Antonio Teruel que ha sido la que ha dado una pista segura a la policía.

El Juzgado militar

Con objeto de facilitar la labor que está realizando el Juzgado militar, la Dirección general de Seguridad ha cedido locales al juez y al fiscal para que actúen en el mismo edificio y puedan interrogar cuando lo considere oportuno a los detenidos.

Hoy ha continuado el Juzgado sus diligencias celebrándose un careo entre los detenidos Sánchez Navarrete y Honorio Sánchez Molina. Se desconoce totalmente el resultado de este careo, por ser impenetrable la reserva de la policía.

Piqueras, a Colombia

Al ser detenido Francisco de Dios Piqueras la Guardia civil le ha encontrado gran cantidad de dinero y un pasaporte para trasladarse a Colombia. Parece ser que el propósito de Piqueras era el de llegar a Lisboa para en esta capital embarcar con rumbo a Colombia.

Ya habían intentado otro robo

Se ha averiguado que hace un mes próximamente se intentó perpetrar otro robo en una pensión muy acreditada de Madrid.

Un día se presentaron dos individuos preguntando por un señor apoderado de un hombre riquísimo. Como no supieron dar el nombre en la pensión se les dijo que no podían contestarles.

Volvieron al día siguiente dando el nombre de la persona que buscaban, pero ésta no se hallaba en la pensión. Según todas las señas el que preguntó y mostró deseos de saludar a ese apoderado, es el mismo Piqueras. Este detenido no es bajo como se había dicho en un principio. Se trata de un hombre de estatura regular, más bien alto que bajo, moreno y con el bigote recortado. Vestía traje oscuro y sombrero negro.

Piqueras tiene un defecto que difícilmente puede pasar desapercibido. Efecto de una avariosis tiene una nube en un ojo que le tapa toda la pupila. A pesar de esto, Piqueras ha sabido esconder su defecto estos días.

Su traslado a Madrid

El director general de Seguridad ha oficiado al subsecretario de Gracia y Justicia pidiendo se ordene el traslado a Madrid del detenido Francisco de Dios Piqueras.

No ha tenido participación

Se ha comprobado que el oficial de Correos detenido ayer por la policía no ha tenido la menor participación en el doble asesinato, en vista de lo cual ha sido puesto en libertad esta tarde.

El chófer Pedrero en libertad

Hoy ha sido puesto en libertad el chófer Miguel Pedrero que fué a Alcázar con Sánchez Navarrete para recoger a los criminales. Se le ha comunicado la obligación que tiene de comunicar a la Dirección general de Seguridad cuantos viajes realice, así como la de presentarse al Juzgado cada ocho días.

Llegada de un carterista

Conducido desde Cartagena por la Guardia civil, ha llegado hoy a Madrid el carterista Vic-

toriano Simón Navarro, al que, como recordarán nuestros lectores, se le ocuparon más de seis mil pesetas en billetes, que manifestó había robado en la Puerta del Sol de Madrid.

Desde luego puede asegurarse que este carterista no ha tenido la menor intervención en el doble asesinato.

Continúan las diligencias

Desde primera hora de la mañana de hoy el Juzgado militar ha trabajado activamente en la práctica de diligencias. Se guarda impenetrable reserva.

Funerales

En los Jerónimos se han celebrado solemnes funerales por las almas de los oficiales de Correos señores Lozano y Ors, asesinados villanamente en el expreso de Andalucía.

Han asistido el subsecretario de la Gobernación, el director general de Comunicaciones, altos funcionarios y el personal franco de servicio.

Lo encontrado a Honorio Sánchez

Entró lo que la policía ha encontrado a Honorio Sánchez Molina figuran dos maletas casi nuevas, en una de las cuales había 6.600 pesetas, varias alhajas de gran valor y documentos de importancia.

Ha sido conducido el detenido a un departamento de la Dirección general de Seguridad, en donde ha sido fichado, siendo trasladado después a un calabozo, en el que continúa incomunicado.

El cinismo de Sánchez Navarrete

El detenido José Sánchez Navarrete está dando pruebas de una serenidad verdaderamente inconcebible. Durante las declaraciones se ha sonreído tan descaradamente que el juez le ha preguntado el por qué de esas sonrisas, contestado el detenido: —Me sonrío porque me hacen mucha gracia las preguntas que usted me hace.

Ha dicho Navarrete que era muy amigo de Honorio Sánchez, al que debía una cantidad de dinero que debió devolver en varios plazos. Como no tenía dinero para cumplir lo ofrecido le propuso a Honorio la comisión del robo en el coche de Correos con objeto de pagarle la deuda.

Juicio sumarísimo

Se sabe ya oficialmente que los detenidos serán juzgados en juicio sumarísimo y que éste se celebrará uno de estos días.

Los encartados van a ser trasladados mañana a prisiones militares.

Consejo del Directorio

A las nueve y media de la noche ha terminado la reunión del Directorio.

El general Valle Espinosa, encargado de facilitar las referencias, ha dicho que el Consejo había continuado el estudio del decreto sobre protección a las industrias nacionales, estudio que continuará en días sucesivos.

A la salida el general Primo de Rivera ha dicho a los periodistas que el Directorio había acordado suspender la manifestación obrera que debía celebrarse el día primero de Mayo.

Ha anunciado que en breve se publicará una Real orden reorganizando los servicios de Correos, sobre todo en lo que se refiere a la seguridad de los ambulantes. **TUTO DE ESTUDIOS ALTOBARCONESES**
Una nota oficiosa
En la Presidencia se ha facili-

Teatro Principal

Compañía de Comedias PACO FUENTES

Dirigida por el eminente actor Francisco Fuentes

Primera actriz TARSILA CRIADO

Hoy vier es 25 de Abril de 1924

Séptima y última de abono

ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Paso, Abati y Viguera, titulado,

El tren rápido

¡Gran éxito de risa!—Formidable creación de Paco Fuentes.

A las diez y media en punto (hora oficial).

Nota.—Mañana, sábado, estreno del drama

Santa Isabel de Ceres

(De Vidal y Planas).

tado una nota oficiosa diciendo que conocidas y divulgadas las peticiones que los obreros tienen el propósito de hacer al Directorio, éste ha considerado completamente ineficaz la celebración de la manifestación del primero de Mayo, por cuya razón ha acordado prohibirla.

El viaje de los Reyes de Italia

También se ha dicho en la Presidencia que los Reyes de Italia, en su próximo viaje a España no visitarán Andalucía, como se había anunciado, sino únicamente Valencia, Barcelona y alguna capital próxima a Madrid de reconocido valor artístico.

Reconstituciones de las Juntas municipales del Censo

La «Gaceta» publica la Real orden siguiente del ministerio del Trabajo:

Las Juntas municipales del Censo de la población creadas por Real orden de 26 de Mayo de 1920 habrán de realizar como en anteriores renovaciones las operaciones de la inscripción para llevar a efecto el Censo electoral de toda la nación, que dispone el Real decreto de 10 de Abril del corriente año y como quiera que las mencionadas Juntas por el tiempo transcurrido desde su constitución, han debido sufrir variaciones en el personal de que se componen y se hace preciso por tanto reconstituirlas;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los gobernadores civiles ordenen a todos los alcaldes de sus respectivas provincias que se proceda inmediatamente a reconstituir las Juntas municipales del Censo de la población a tenor de lo dispuesto en el artículo 20 de la instrucción aprobada por el Real decreto de 26 de Mayo de 1920.

El Supremo de Guerra y Marina

Ha dado por terminadas el Supremo de Guerra y Marina sus vacaciones, reuniéndose en sesión plenaria bajo la presidencia del duque del Rubí.

En la reunión se ha estudiado el expediente de ascenso por los méritos contraídos en campaña en favor del teniente don Luis Merlo y los de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel don José Figueras, al comandante don Fernando Lías, a los capitanes don Félix Arenas y don Rafael Verdiguier, al teniente don Arturo Manci y al alférez don Enrique Ruiz.

Mañana se reunirá la sala de Marina para ver y fallar en últimas instancias un proceso, seguido contra el marinero José Martínez, por deserción. Ponente, el vicealmirante señor Buhbas.

El sábado próximo se reunirá nuevamente el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar diversos expedientes de ascenso y concesión de cruces.

La Asamblea de la Orden Militar de San Hermenegildo también celebrará una reunión para tratar de asuntos de índole interior de la Orden.

Los empleados y obreros municipales

Mañana viernes se celebrará una reunión pública organizada por la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid, para tratar de las mejoras que en favor de todos los empleados y obreros del Municipio ha de solicitar la Federación al discutirse los nuevos presupuestos municipales.

También se dará cuenta de las gestiones hechas cerca del director general de Administra-

ción local respecto a los artículos 71, 72, 85, 87, 195, 233, 248 en sus diferentes apartados y el 254.

A este acto, que ha de revestir gran importancia por los asuntos que han de tratarse, están invitados los altos funcionarios del Ayuntamiento y la Comisión de Hacienda.

Sigue la Federación recibiendo adhesiones respecto a la próxima Asamblea de empleados y obreros de Ayuntamientos de España, de cuyo acto se dará cuenta en breve.

Información de Barcelona

Sumario conclusivo

BARCELONA, 24.—Puede darse por terminado el sumario que ha venido instruyendo el Juzgado de la Lonja acerca de la sustracción de la bandera de la Mancomunidad.

No hay procesado ni detenido alguno con motivo del hecho citado ni ha podido venir en conocimiento de quién pueda ser el autor de la sustracción.

El presidente de la Mancomunidad

En el expreso de Francia regresó ayer tarde el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

En la estación de Francia le esperaban entre otras distinguidas personalidades el capitán general don Emilio Barrera, el vicepresidente de la Diputación, barón de Viyer, varios diputados provinciales y el jefe superior de policía señor Hernández Malillos.

Extranjero

Choque de trenes en Bellinzona

Numerosos muertos

PARIS, 24.—El «Paris-Midi» publica un despacho de Milán dando cuenta de haber ocurrido esta madrugada a las 2'30, un choque de trenes en las inmediaciones de Bellinzona.

Parece que el número de muertos se eleva a 30 y que pasan de 50 los heridos.

El choque se ha producido entre los trenes expresos de Zurich y Milán.

BERNA, 24.—A las 10'30 de la mañana habían sido retirados 21 cadáveres del lugar en donde han chocado los expresos de Zurich y Milán.

Como los cadáveres están totalmente carbonizados, resulta difícil la identificación.

Más detalles

PARIS, 24.—De las noticias que se han recibido últimamente sobre la catástrofe ocurrida cerca de la estación de Bellinzona, se deduce que el choque entre los expresos de Zurich y Milán se produjo a las dos y media de la madrugada, hacia la entrada de dicha estación, debiéndose la catástrofe a la falta de atención del conductor de uno de los trenes.

Los vagones del expreso de Milán se incendiaron, iniciándose el fuego en un coche que iba detrás del vagón de la calefacción, en el que se hace el alumbrado por gas.

Todos los viajeros que iban en el citado coche murieron carbonizados.

Descubrimiento arqueológico

JERUSALEN, 24.—El profesor Macalister, que trabaja en unas excavaciones arqueológicas en el monte Sión de esta ciudad, anuncia que ha descubierto las primitivas fortificaciones de la ciudad, consistentes en una especie de trinchera abierta en la roca y que tienen ocho pies de profundidad por once de ancho.

Se trata, indudablemente, del primer recinto de la ciudad, y los objetos descubiertos pertenecen a la edad media del bronce y se remontan, por tanto, a unos dos mil o tres mil años antes de Jesucristo.

Las conferencias de médicos españoles

PARIS, 24.—Esta mañana, en la Facultad de Medicina de París, se ha dado la segunda Conferencia de las organizadas por un grupo de profesores españoles, asistiendo al acto el decaño de la Facultad de París señor Roger y numerosas personalidades médicas.

El conferenciante señor Suñer, de la Facultad de Medicina de Madrid, habló de «La nutrición infantil».

El señor Suñer ha publicado en francés una obra que trata de «La Patología digestiva de los niños», y ha regalado un ejemplar de lujo a la Facultad de París, como testimonio de los sentimientos amistosos que unen a Francia con España.

“LA TIERRA” en Zaragoza

Ante el centenario de Pi y Margall

ZARAGOZA, 24.—Los elementos izquierdistas de esta localidad esperan con gran expectación los actos que se celebrarán el día 29 del corriente con motivo del centenario del nacimiento del gran prestigio nacional don Francisco Pi y Margall.

El citado día se celebrará una velada necrológica en la que tomará parte el catedrático de la Universidad Central don Manuel Hilario Ayuso y se colocarán flores en la placa de la calle que ostenta su nombre.

El partido republicano

Los republicanos autónomos de esta capital han organizado para el día 4 de Mayo un acto de propaganda, el cual estará a cargo del conocido batallador y publicista don Marcelino Domingo.

Recepción definitiva de las obras del edificio de Correos

Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto que se efectúe a la mayor brevedad la recepción definitiva de las obras de gruesa estructura del edificio de Correos.

Con objeto de asistir a dicho acto vendrán de Madrid el jefe del Negociado de construcciones y un arquitecto asesor.

Visitas al gobernador

El gobernador accidental señor Afau de Rivera ha recibido las visitas de los señores Deán del Cabildo y doctor Borobio.

Muerte repentina

En una taberna del pueblo de Jarque se encontraban varios vecinos del pueblo de Aranda de Moncayo. Uno de ellos, llamado Antonio Puig, se sintió enfermo, falleciendo momentos después.

Potoc Necesita un aprendiz con principios de PASTELERIA, para el obrador.

Teatro Odeón

HOY VIERNES Y MAÑANA SABADO

Reaparición de las aplaudidas

Hermanas Gómez

La mejor atracción de España. Original y diminuto Jazz-band.

La aristocracia de las varietés.

Única sesión, a las DIEZ.

Le interesa visitar los “Almacenes Santa Orosia”, — Jaca

Cámara de Comercio

Sesión del día 5 de Abril de 1924

Previa convocatoria, y al objeto de dar cumplimiento a los artículos 43 y 27 del reglamento, sobre el nombramiento del miembro que ha de ocupar la vacante de don Vicenté Cajal, y las de los dos vocales cooperadores que cesan, se celebró sesión bajo la presidencia de don Antonio Vilas, asistiendo los vocales señores Solana, Peláez, Plana, Lafarga, Coral, Campaña, Boned, Nogués y Banzo.

Leída y aprobada el acta de la anterior se procedió a cubrir las vacantes indicadas, nombrándose por unanimidad, miembro en sustitución de don Vicente Cajal, a don Eusebio Palacín, y vocales cooperadores a don Joaquín Cajal (reelegido) y don Luis Fuentes López, quedando definitivamente constituida la Junta directiva de esta Cámara en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Vilas; vicepresidente, don Carlos Lafarga; tesorero, don Santos Coral; contador, don Santos Solana; vocales: don Mariano Campaña, don Fidencio Plana, don Adrián Boned, don Fulgencio Peláez, don Isidro Nogués, don Emilio Arán, don Eusebio Palacín, don Lucas Lacasa, por Jaca; don Luis Alfós, por Barbastro; don Ignacio Ballarín, por Sariñena; don Pascual Rey, por Benabarre; don Arturo Bielsa, por Boltaña; don Federico Hueso, por Fraga; vocales cooperadores: don Manuel Banzo, don Vicente Campo, don Joaquín Cajal, don Luis Fuentes López.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Marcos y San Aniano.

San Aniano

Fué zapatero en Alejandría, y San Marcos le curó una mano atravesada con un leznazo, la primera vez que fué a aquella ciudad.

Tales fueron sus progresos en virtud y doctrina, que San Marcos le constituyó obispo de Alejandría en su ausencia, cuya iglesia gobernó hasta su muerte ocurrida en el año 86.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Felisa Gravi-ran.

Continúan en la parroquia del Salvador (Catedral), los cultos a la Sagrada Familia.

Movimiento de población

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado el siguiente:

Nacimientos.—Jesús Eleuterio Gracia Pisa, Jorge Cabañiz Almazán, María de la Concepción Teodora Ferrer Regales.

Matrimonios.—Rafael de Frías Perano con María Monteagudo Zaragozano.

Capas y Faldas Plisadas

para la temporada, acordeón y demás modelos

Presentación Santolaria

Lizana, 4, 2.º Huesca

DE ENSEÑANZA

Traslado por el cuarto turno

Como consecuencia de una instancia dirigida al departamento de Instrucción pública y Bellas Artes por don José María Merelián Acosta, maestro director de la Escuela nacional graduada de niños de Béjar (Salamanca) en súplica de que se le autorizara para solicitar traslado por el cuarto turno, se ha dictado la siguiente Real orden, que por ser de carácter general vamos a publicar.

Dice así: «Resultando que, en efecto, el interesado viene prestando sus servicios como maestro en la Escuela de Béjar desde la fecha que cita (1.º de Abril de 1916);

Resultando que el artículo 74 del vigente Estatuto exige que para que los maestros nacionales en activo puedan solicitar Escuela distinta de la que sirven, es preciso que cuenten en la misma tres años de servicios, día por día, y el artículo 93 del mismo Cuerpo legal previene que los maestros que obtengan destino voluntario vienen obligados a servirle durante tres años consecutivos, sin derecho durante ese tiempo a permuta, excedencia ni jubilación.

Considerando que al no citarse taxativamente en las restricciones que establece el mencionado artículo 93 el caso de cambio de cargo dentro de la misma Escuela y localidad para solicitar traslado voluntario, no cabe privar al interesado de los beneficios que otorga el artículo 74;

Considerando además que en el caso de que se trata no puede estimarse como cambio de destino el nombramiento de director del señor Mercha, toda vez que aun en el ejercicio de tal cargo ha de continuar desempeñando la sección o grado que le corresponda y sujeto a la rotación de grados establecidos;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto acceder a lo solicitado, dando carácter general a esta disposición para todos los casos análogos.»

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 24 del actual.

Interior 4 %	70'65
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 4 %	88'25
Idem 5 % (antiguo)	95'50
Idem 5 % (1917)	95'50
Obligaciones del Tesoro	100'85
Acciones Banco España	570'00
Id. Compañía Tabacos	244'00
Id. Azucarera (Preferentes)	80'00
Id. id. (Ordinarias)	31'75
Céds. B. Hipotecario 4 %	89'75
Idem idem 5 %	99'00
Idem idem 6 %	108'95
Acciones M. Z. A.	340'00
Acciones Norte	340'25
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	287'25

Moneda extranjera

París, cheque	45'45
Londres	31'27
New-York	7'10

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Huesca

Observaciones correspondientes al día 24 del corriente:

8 mañana

Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	718,5
Temperatura máxima a la sombra	28° 0
Id. mínima a la sombra	11° 5
Grado de humedad	64
Precedencia del viento	W
Fuerza aproximada del viento	0
Estado del cielo	Nuboso

Leche superior

Se vende en el interior del Mercado, a las dos de la tarde, a cuarenta céntimos litro.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Borregos	5
Cameros	32
Corderos	35
Cerdos	7
Ternascos	1
Terneras	2
Vacas	1
Total kilos	1.599'700

Junta de Plaza y Guarnición

ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta: harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso, sal, carbón vegetal, leña carbón de cok, petróleo y esparto con destino al Depósito de Intendencia de esta Plaza en las cantidades que se indicarán desde el día primero del mes entrante, se hace público para que, los que deseen tomar parte, puedan hacerlo en proposición libre hasta las once horas de la mañana del día 5 de Mayo en la Secretaría del Gobierno Militar, a cuya hora se reunirá la expresada Junta para examinar las proposiciones presentadas y proceder a la adjudicación de las que crea más convenientes, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquellos concursantes a quienes les sea adjudicados el suministro. Estos harán un depósito del 5 por 100 del importe de su proposición en la Pagaduría de Intendencia de esta Plaza y el recibo lo acompañarán a los mismos como también el último recibo de la contribución.

El pliego de condiciones técnicas que han de reunir los expresados artículos, estará de manifiesto todos los días laborables y a las horas de oficina en la Secretaría del Gobierno Militar.

Huesca, 19 de Abril de 1924. El Comandante Secretario, Joaquín Gil.

Espárragos

Los mejores se venden en la frutería de MODESTO ESCUDERO, a 1'75 PESETAS kilo.

Ferías de Almodébar

En los días 10, 11 y 12 del próximo mes de Mayo tendrán lugar en esta localidad la celebración de las ferias anuales de la misma, haciéndose público que las paradas del ganado y establecimientos de venta que en la vía pública se instalen se hallan libres de pago de toda clase de tributos municipales.

Almodébar, a 22 de Abril de 1924.—El alcalde, Pascual Agustín.

Se evita y **Rabia** en los perros se cura la **Rabia** con las vacunaciones antirrábicas preventivas y curativas en los mordidos.

Método Umeno

Rafael Rabal, Subdelegado de Veterinaria, Sancho Ramirez, núm. 11, 1.º—Huesca

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

¡¡Labradores!!

Vendo cebada (ordio) superior, pago en Agosto próximo, con referencias a mi satisfacción. En Esquedas, Delfin Lisa.

Cambio de domicilio

Participa a sus numerosas relaciones doña Rafaela Landa, profesora en partos, el cambio de domicilio al Coso Alto, número 45, piso primero.

Vendo gramófono seminuevo y bonita colección de discos. Para verlo, Lanuza, número 36, 1.º J. G.

Se necesita un CARPINTERO. Informarán en la Administración de este periódico. ALTOARAGONESES.

"The Unique Pen,"

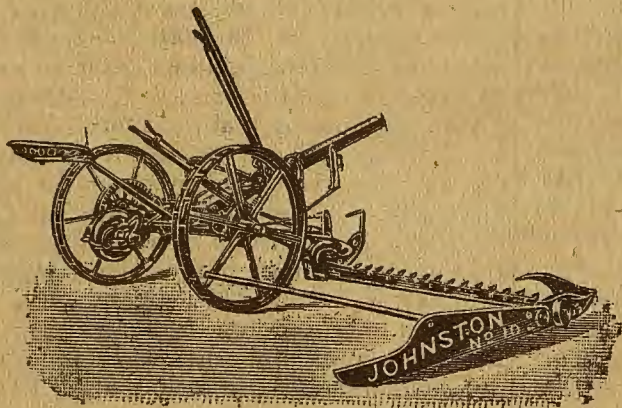
Pluma inmejorable a 9'95 pesetas.
Venta exclusiva en la Librería

Editorial V. Campo

Máquinas agrícolas Andrés Agustín

Coso Bajo, 104 (Santo Domingo)

HUESCA



Segadoras BEERMANN y JOHNSTON
Piezas de recambio para todas marcas de segadoras
Trilladoras LANZ
Automotores LANZ-BULLDOG para aceites pesados
Aventadoras CIUTAT
Motores a gasolina y petróleo
Hilo sisal y grasas
Herramientas y accesorios propios para material agrícola
Precios sin competencia. Facilidades de pago
Reparo y arreglo de toda clase de material agrícola

FABRICA DE MOSAICOS DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

Fumadores

Usando emboquillados
ELEFANTE
tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:
Mariano Palacio
Padre Huesca, 6 HUESCA

Ingeniería y material industrial

(S. A.)

(Antes "Representaciones S. L.")

Grandes almacenes de maquinaria y herramientas mecánicas para los metales y la madera

Bombas para riegos movidas por fuerza eléctrica, por gas pobre, por gasolina y aceites pesados.

Grandes existencias, para entrega inmediata, de correas de cuero, balata y pelo de camello, poleas de transmisión, cojinetes, ejes, etc., etc.

Pídanse precios Galdo, 1.-Apartado 69.-MADRID



Los POLVOS COOPER batien el record mundial por sus reconocidos méritos como antisármicos y para mejorar la lana. Empleelos usted y observe el aumento de beneficios que le producen.

Si usted tiene costumbre de bañar sus ovejas con un desinfectante líquido, entonces emplee el FLUIDO COOPER que es el más concentrado, el más puro y el más barato.

Suministramos BAÑOS para ovejas. POLVOS FLUIDO COOPER Y ESQUILADORAS COOPER STEWART. Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS COOPER para ganadería:

MUGICA, ARELLANO Y C.^a
INGENIEROS. MAQUINARIA AGRICOLA
PAMPLONA

SUCURSALES.—Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

HASTA LAS PIEDRAS SE DIGIEREN
a los pocos días de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Alivio inmediato.
Curación rápida

DEPOSITARIOS:
J. URIACH Y C.^a (S. EN C.)
Bruch, 49.
BARCELONA

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» lana	»	70 »

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Marzo el número 2.234.

Ganaderos avicultores

Emplead en vuestros animales y aves de corral **EL TRANSFORMADOR ANIMAL**, del que es autor el profesor veterinario **J. CASABONA**

Producto que no contiene arsénico. El mejor tónico engrasante conocido. Veinte años de éxito. Veinte años de experiencia. Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro intestinales, por crónicas que sean. El que más resultado está dando para el engorde de toda clase de ganado. En las gallinas cura muchas enfermedades, aumenta un 25 por.100 la puesta, el desarrollo de los polluelos es más rápido y sus carnes más exquisitas. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Depósito en Huesca: Farmacia Susin, Coso bajo, núm. 23.

Callicida ESCRIVA
EXTRAE SIN DOLOR NI MOLESTIA LOS CALLOS Y DUREZAS
VENDESE EN TODAS PARTES AGENTES
J. URIACH & C.^a
Bruch, 49.—BARCELONA
Desconfíe de los similares pero no dude de los efectos del **CALLICIDA-ESCRIVA**



URIEL HERMANOS
Maquinaria y material eléctrico
Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

Lea usted La Tierra

CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUIK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados, procedentes de cambios por **STUDEBAKER**
La marca que se ha :::: impuesto ::::
Agencia **STUDEBAKER**
Valencia, 295
BARCELONA

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.
Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

¡¡OCASION!!

		Ptas.
2 Máquinas	REMINGTON, 7 de oficina	a.... 190
1 »	YOST, 10 »	a.... 225
1 »	OLIVER »	a.... 300
1 »	UNDERWOOD, 5 »	a.... 500
1 »	HAMMOND, 12 seminueva	a.... 390
1 »	CHICAGO, muy buen estado	a.... 250
2 »	FOX, de viaje nuevas	a.... 400
1 »	CORONA, »	a.... 500
3 »	CENTURY de oficina nuevas	a.... 500
1 »	UNDERWOOD, 3-14	a.... 650

Todas las máquinas garantizadas y en perfecto estado de funcionamiento

Visite usted esta casa, que hallará economía en todos sus artículos.

Mariano Palacio Padre Huesca, 6

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID